

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

44 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de Fluidoterapia y de Servicio de Gestión Integral para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2020-0-030.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Fluidoterapia y de Servicio de Gestión Integral, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33692400-1 y 63100000-0.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 386.883,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

	IMPORTE NETO	I.V.A. 4%	I.V.A. 21%	IMPORTE TOTAL
Presupuesto Suministro	1.140.182,00 €	45.607,28 €		1.185.789,28 €
Presupuesto Servicio	160.000,00 €		33.600,00 €	193.600,00 €
TOTALES	1.300.182,00 €	76.207,28 €		1.379.389,28 €

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de abril de 2021.
 - c) Contratistas e importe adjudicado: Baxter, S. L. B-46012696.

	IMPORTE NETO	I.V.A. 4%	I.V.A. 21%	IMPORTE TOTAL
Presupuesto Suministro	987.550,00 €	39.502,00		1.027.052,00 €
Presupuesto Servicio	60.000,00 €		12.600,00 €	72.600,00 €
TOTALES	1.047.550,00 €	52.102,00 €		1.099.652,00 €

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta adjudicada ha sido seleccionada como la oferta con mejor calidad precio mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, a 19 de abril de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Soto Bonel.

(03/14.180/21)

